

undefined

Evento corporativo

Folio Evento: 8347	Tipo de Evento: Mandatorio	Fecha Creación: 04/08/2021 17:00	Fecha Registro: 03/09/2021
T.V.: 1A	Emisora: BKG	Serie: N	ISIN: GB00B02L3W35
Mercado: Mercado Capitales	Tipo Derecho Mercado Local:	Tipo Derecho Mercado Origen: REVERSE STOCK SPLIT	Custodio: EUROCLEAR BANK

Fecha Límite Pago

06/09/2021

Miércoles 4 de agosto de 2021

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que la emisora THE BERKELEY GROUP PLC (BKG - GB00B02L3W35) ha anunciado un *Reverse Stock Split*.

Queda pendiente a ser aprobado en la Asamblea General que se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2021.

Las acciones clase B no serán admitidas en la lista oficial para ser negociables en enla Bolsa de Valores de Londres.

Las acciones clase B no serán transferibles sin la emision de certificados.

Los detalles al momento son los siguientes:

Fecha exdate: 06 de septiembre 2021
Fecha efectiva: 06 de septiembre 2021
Fecha record: 03 de septiembre 2021
Fecha de pago: 06 de septiembre 2021
ISIN a acreeditar: GB00BLJNXL82

Ratio: .9235 x 1

Los tenedores recibirán .9235 acciones de GB00BLJNXL82 a cambio de 1 acción de GB00B02L3W35 en tenencia.

Políticas aplicables al Evento Corporativo "Reverse Stock Split"

1. Un día hábil inmediato anterior a la fecha efectiva, posterior al cierre de Indeval, se procederá a realizar la aplicación del evento en las cuentas origen, ajustando la nueva proporción y el nuevo ISIN.
2. La aplicación del evento reflejará una estimación de los valores a recibir. La confirmación final de los títulos disponibles se tendrá en cuanto se reciba del custodio extranjero.
3. Una vez recibida la confirmación del custodio, Indeval verificará y en caso de presentar discrepancias, procederá a realizar los ajustes correspondientes.
4. La verificación del evento podrá realizarse a más tardar a las 5:50 pm el día de la fecha efectiva o bien del día que el custodio lo confirme; si la confirmación se recibe después de ese horario, la validación se hará el día hábil siguiente.

La aplicación de eventos corporativos mandatorios por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), se hace en cumplimiento a lo establecido en las guías operativas con el custodio correspondiente. La Información que da a conocer Indeval, depende exclusivamente del material proporcionado por sus Custodios Extranjeros. En virtud de lo anterior, Indeval no garantiza que la aplicación del evento corporativo mandatorio se encuentra libre de errores, por lo que esta Institución no asume responsabilidad alguna respecto a la precisión e integridad del contenido de la misma. Adicionalmente, se hace del conocimiento que el contenido de la Información está sujeto a ajustes de acuerdo a la confirmación final del custodio extranjero correspondiente.

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9282, 9671, 9685 y 9748.

A T E N T A M E N T E
EDGAR M. ESPINOZA BARRERAS
GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC

[Imprimir Resultados](#)
[Exporta](#)

Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge